



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Ávila Delesma Clara del Rosario.

Nombre del tema: Métodos de exploración Ginecológica.

Parcial:4.

Nombre de la Materia: Ginecología y Obstetricia.

Nombre del profesor: Dr. Víctor Manuel Nery González.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre:5°.



Toda mujer debería hacerse un examen ginecológico completo anualmente:

- Desde el momento que comienza a tener relaciones sexuales.
- A partir de los 25 años, aunque no tenga relaciones sexuales.

La revisión ginecológica tiene una doble finalidad:

- La prevención: detectando factores de riesgo que deban corregirse.
- El diagnóstico precoz: evaluando el estado del aparato genital y las mamas, para comprobar su normalidad o poder detectar patologías que requieran tratamiento.



La finalidad de la revisión ginecológica es la prevención y detección precoz de alteraciones de los órganos reproductores, fundamentalmente en relación con:

- Las enfermedades de transmisión sexual.
- El cáncer ginecológico.
- El cáncer de mama.

Una revisión ginecológica completa consta normalmente de:

- Un interrogatorio clínico.
- Una exploración física.
- Una prueba auxiliar.



Exploración física

Tras el interrogatorio clínico se efectúa una exploración física, que consta de un primer reconocimiento general y una exploración del aparato genital y las mamas.

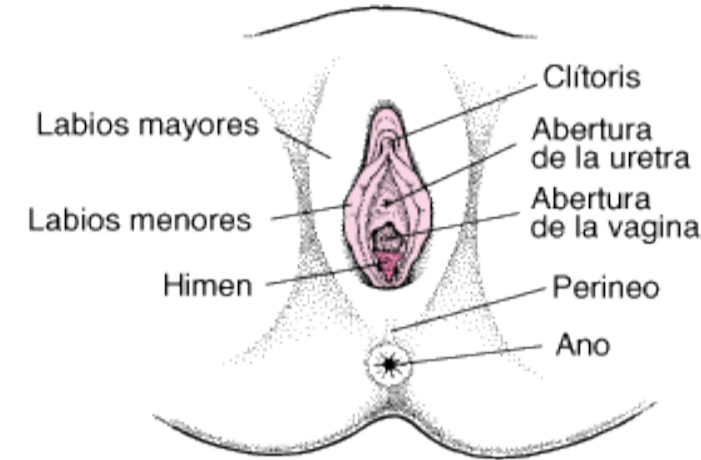
En concreto las exploraciones que se pueden realizar son:

La exploración abdominal:

- ❖ Consiste en la inspección, la palpación, la percusión, la auscultación y la mensuración del abdomen.

La inspección de los genitales externos en la que se examinan:

- ❖ La distribución y cantidad de vello pubiano.
- ❖ Los labios mayores y menores.
- ❖ Las características del clítoris.
- ❖ Las características de la desembocadura del meato uretral.
- ❖ Las características del himen.



Interrogatorio clínico

El interrogatorio clínico, es una conversación dirigida que sirve para conocer los antecedentes y estado actual de la mujer.

Los puntos que se tratan en este interrogatorio son:

- Antecedentes personales:
- Enfermedades padecidas.
- Intervenciones.
- Alergia a algún medicamento.
- Hábitos tóxicos.

Antecedentes familiares:

- Antecedentes familiares directos de ambos miembros de la pareja.

Historia menstrual:

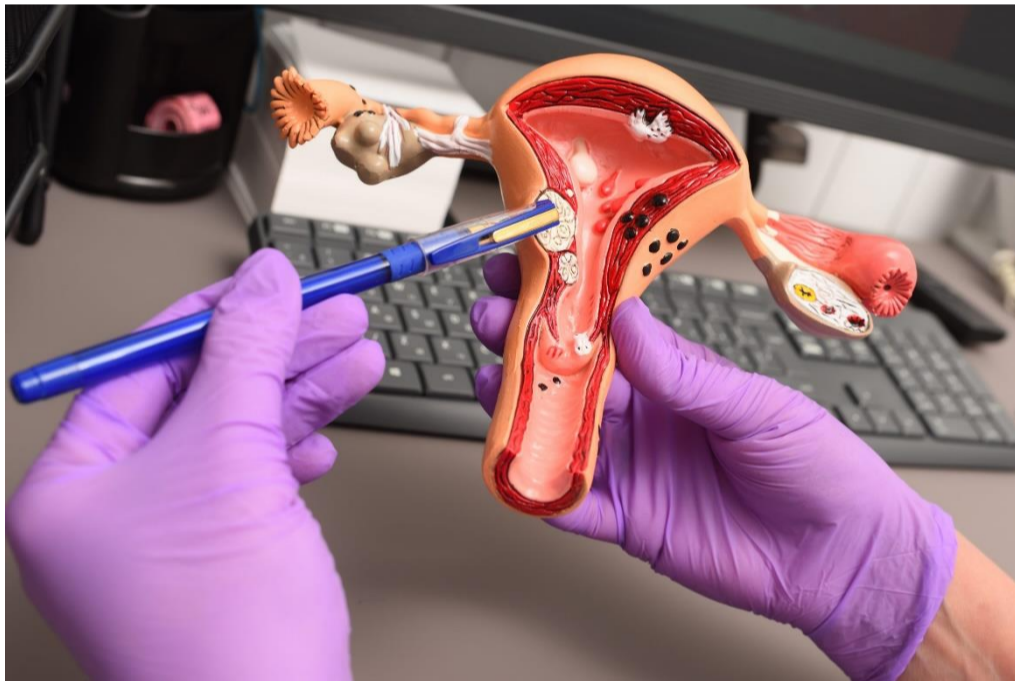
- Edad de aparición de la primera regla o menarquia.
- Características de la misma: frecuencia, duración, cantidad.
- Fecha de la última regla.

Aspectos sexuales:

- Edad de las primeras relaciones sexuales.
- Frecuencia con que éstas se efectúan.
- Carácter de la libido.
- Existencia o no de orgasmo.
- Método anticonceptivo.
- Estabilidad de la pareja actual.

Antecedentes obstétricos:

- Número de gestaciones y su curso.
- Tipo de lactancia y duración de la misma.
- Abortos espontáneos o provocados.



La inspección de la vagina y el cuello uterino:

- Para visualizar la vagina y la parte externa del cuello uterino es preciso contar con algún instrumento que pueda introducirse en el conducto vaginal para mantener separadas sus paredes. Por ejemplo, un espéculo, aparato formado por dos valvas articuladas que pueden separarse accionando sobre el mango.

Tacto vaginal y abdominal combinado:

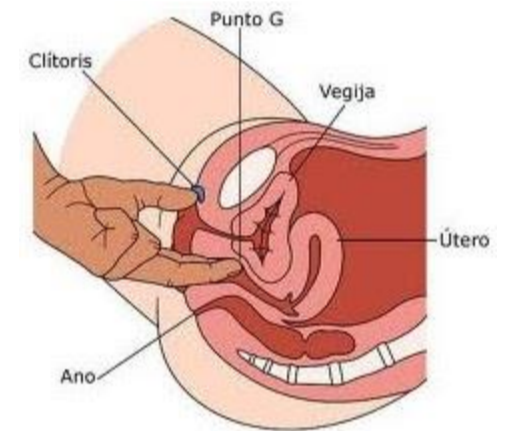
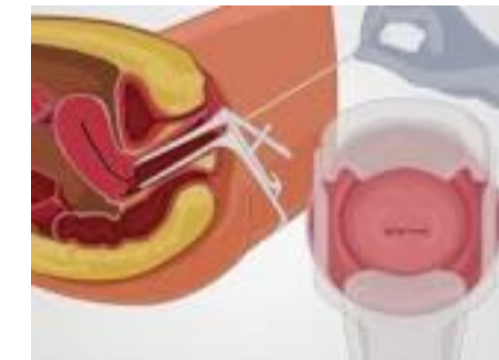
- Consiste en la palpación de las paredes vaginales y el cuello uterino mediante la introducción de los dedos índice y medio en la vagina, previamente protegidos con un guante y facilitada por el empleo de lubricantes. No requiere ninguna preparación ni provoca dolor, aunque si genera alguna molestia, en mujeres vírgenes o con introito vulvar muy estrecho, en estos casos puede introducirse un solo dedo. Para obtener más información, el tacto vaginal se completa con una palpación abdominal simultánea, con la otra mano, para delimitar el útero y los ovarios o posibles masas ginecológicas.

Tacto rectal y abdominal combinado:

- Consiste en introducir en el recto el dedo índice, lubricado con vaselina, mientras con la otra mano se palpa el abdomen. Esta exploración está especialmente indicada en mujeres vírgenes o en circunstancias en que no es posible la introducción digital a través del introito vulvar.

Exploración mamaria:

- Palpación de las mamas para determinar sus características y detectar cualquier anomalía. La exploración se complementa con un tacto de las áreas ganglionares de la axila y la zona clavicular, así como una expresión de los pezones para comprobar si existe algún tipo de derrame.



Pruebas auxiliares

Las pruebas auxiliares rutinarias son la colposcopia y la toma de material para el estudio citológico o para un examen en fresco.

Pruebas auxiliares rutinarias:

Colposcopia:

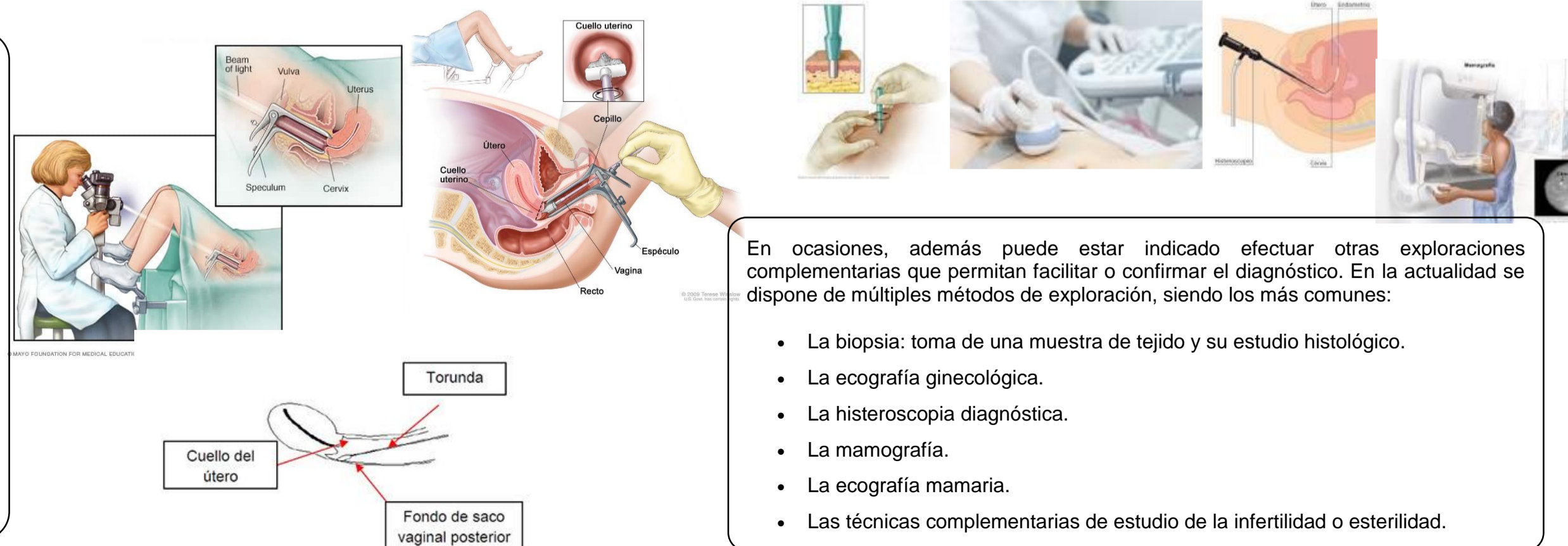
- Consiste en la observación directa y ampliada de todo el tracto genital inferior (cuello, vagina y vulva). Para la exploración se utiliza un aparato llamado colposcopio, que es un sistema óptico con un foco luminoso que proporciona aumentos y permite examinar el cuello del útero con mucha precisión.

Citología:

- Durante la inspección de las paredes, fondo vaginal y del cuello uterino, se procede a la recogida del material necesario para el estudio citológico cervicovaginal.

Examen en fresco:

- También se puede realizar un examen microscópico directo, en fresco, del flujo vaginal con el fin de identificar, en el mismo momento, la presencia de microorganismos causantes de infecciones.



En ocasiones, además puede estar indicado efectuar otras exploraciones complementarias que permitan facilitar o confirmar el diagnóstico. En la actualidad se dispone de múltiples métodos de exploración, siendo los más comunes:

- La biopsia: toma de una muestra de tejido y su estudio histológico.
- La ecografía ginecológica.
- La histeroscopia diagnóstica.
- La mamografía.
- La ecografía mamaria.
- Las técnicas complementarias de estudio de la infertilidad o esterilidad.